



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

«2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria».

Dictamen Técnico del Procedimiento de Cuando Menos Tres Personas Numero IA-827004999-E16-2020; referente a la adquisición de Concreto premezclado y desmoldante para concreto estampado para el programa de rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico en diversas calles de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Con fundamento en el numeral 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el que suscribe Ing. Víctor Balcázar Villegas, Representante Técnico de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; unidad administrativa responsable de la requisición No. OBR-REQ-2206-2020, fui designado para realizar el dictamen técnico de las proposiciones presentadas, haciendo constar el cumplimiento e incumplimiento respecto de los lotes en cuanto a sus aspectos técnicos, dictamen que servirá como fundamento para la adjudicación que realice la convocante, dictamen que dio el resultado siguiente:

1. Santandreu S.A. de C.V. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente Licitación invitación a Cuando Menos Tres Personas en los lotes cotizados 1 y 2.
2. Constructora Kaninsa S.A. de C.V. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente Licitación invitación a Cuando Menos Tres Personas en los lotes cotizados 1 y 2.
3. Grupo Tabasqueña LUDA S.A. de C.V. Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la presente Licitación invitación a Cuando Menos Tres Personas en los lotes cotizados 1 y 2.


Ing. Víctor Balcázar Villegas
Representante Técnico de la Dirección de Obras,
Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

